

Acta 46: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de Diciembre de 2017, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 14,20 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 46/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Sandra Cabrera, María del Huerto Casañas, José López y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto .

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 45/17, de fecha 6 de diciembre de 2017.

Moción: Aprobar del Acta 45/17 de fecha 6 de diciembre de 2017. **Se procede a votar: Se aprueba por mayoría: 5 votos – Unanimidad**

2) Reiteraciones de gastos N° 16404 y 16445.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en los informes N° 16404 y 16445. **Se procede a votar: Se aprueba por mayoría: 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Se lee nota de CIPEMU en la que solicitan Declarar de Interés la actividad que se estará llevado a cabo por la Comunidad Israelita de Punta del Este el día 5/1 al caer la tarde.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad organizada por CIPEMU. **Se procede a votar: Se aprueba por mayoría: 5 votos – Unanimidad.**

Comenta el Sr. Alcalde sobre un desfile en la Pda. 1 de la Mansa el día 28/12.

Se trata nuevamente el tema de la actividad del Kustom Weekend 2018 que se llevará a cabo los días 17 y 18/2, se discute la ubicación del evento y se mociona: Ratificar lo decidido en el acta N°45/17 en cuanto a la negativa de realizar la actividad . Moción: Autorizar el espacio de la Pda.6 de la Playa Brava para la actividad de Kustom Weekend los días 17 y 18/2, pase a la Dirección General de Higiene y la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de los permisos correspondientes para los controles. **Se procede a votar: Se aprueba: 3 votos, 1 abstención del Sr. López y 1 por la negativa Sra. Cabrera – Mayoría.**

Lee la nota presentada por al Sra. Miggone con la propuesta de realizar una actividad denominada Mini Makers para niños el 31/3, para lo que solicitan cerrar la calle 28 entre 18 y Rambla entre las 8 y 20 hs y que sea Declarada de Interés Municipal.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad y autorizar la misma. Pase a la Dirección General de Higiene y a la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Iriarte de Dimensión U, con una propuesta de realizar una feria de emprendedores los días 19 y 20/1 el lugar sería Plaza México. Se consultará con el Municipio CH de Montevideo el canon que les cobran para esta actividad en Montevideo.

Comenta el Sr. Alcalde que se realizará nuevamente al Fórmula E y se prestará el salón N°4 desde el 15/2 al fin de la carrera.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por los Paradores Ocean y Papa Charlie en la que solicitan a este Municipio se hagan controles y tomen medidas en cuanto a las fiestas privadas ya publicitadas.

Moción: Este Municipio está totalmente de acuerdo con la realización de controles y fiscalización de este tipo de actividades, aún careciendo de Cuerpo

Inspectivo, quedando a las órdenes se enviará a las Direcciones Generales de Higiene y Dirección de Servicios Auxiliares para el control de los ruidos molestos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES:

Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por el Sport & Clasic car en la que se detalla un programa de actividades para los días 11 al 13/1, el 12/1 desde las 9,30 concentran en Espacio Gorlero para salir a las 10,30 hs a la Playa Brava, el sábado concentran en Playa Brava partiendo a las 10,30 hs. Moción: Se autoriza la actividad y se pasa a la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Obras, Tránsito y Transporte y Feria:

El Sr. Carballal comenta sobre el nuevo electricista para la Feria es el Sr. Guatini, se coordinan los horarios y se trabaja con la Comisión de Feria de 17 a 18hs para abrir y de 1 a 2 am para cerrar. Se arreglan muros en la Feria, se agrandó la entrada y se corrió el cartel para que quedara más limpia la entrada principal, se redireccionan los focos de luz. En cuando al llamado de audio para la Plaza hay 5 propuestas, se vieron las mismas con el asesoramiento de un funcionario de la Dirección de Comunicaciones quien pudo analizar los aspectos técnicos de las propuestas, las mismas son: la de mejor calidad es por un monto total de \$ 382,000 (pesos uruguayos trescientos ochenta y mil) + IVA, de los Srs. Fernando Pirez, Miguel Solís) no es la más cara ya que existe otra que solicitan un monto de \$ 12.900 (pesos uruguayos doce mil novecientos más) por audio y 6,900 (pesos uruguayos seis mil novecientos) como maestro de ceremonias ambos importes más IVA diarios; las cuales exceden el monto de compra directa la propuesta la presentaron los Srs. Santellán y Gásperi, los siguientes son 2 propuestas de \$ 60,000 (pesos uruguayos sesenta mil) al mes más IVA, de la empresa Estudio Creativo y otra de MC Producciones de \$60,000 (pesos uruguayos sesenta mil) al mes IVA incluido, hay que definir unos detalles de sonido de acuerdo a la recomendación del sonidista que hizo las sugerencias y este presupuesto corresponde a los Sres. Kheyra y Jorge Marín, la quinta propuesta corresponde al Sr. Hugo Paz cuya propuesta asciende a la suma de U\$500 (dólares americanos quinientos) por quincena. El Sr. López interviene y consulta sobre la posibilidad de capacitar a 2 funcionarios para que puedan trabajar el audio para el próximo año y que además entiende que esto se debería haber resuelto con más anticipación. Consulta si hay alguna otra propuesta. El Sr. Alcalde comenta entonces que hay que hablar con el Sr. Marín, que es el del año anterior y este cumplió y asistió siempre.

Moción: Aprobar la contratación de los Sres. Marín por un monto de \$ 60,000 (pesos uruguayos sesenta mil) IVA incluido mensuales desde el día 15/12 al 28/2 y semana de turismo del 23 al 30 de marzo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal leyendo la nota presentada por vecino de las calles 23 y 26, en la que solicitan la colocación de una cebra.

Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue comentando que los lomos de burro ya están comprados a la espera

de su colocación, serían en las intersecciones de las calles 30 y 18 y 28 y 18. Informa sobre el expediente con la sugerencia de este Municipio para el ascenso y descenso de pasajeros de buses de turismo y la Dirección de Tránsito dio el ok, este Municipio colocará la cartelería. Informa las tareas de la cuadrilla la cual está abocada a la pintura, cambio de carteles y recorrida de decks y glorieta. Se limpió el Teatro de Verano y comenta el incidente con los Scouts, quienes acamparon sin tener autorización de este Municipio. Se hará el árbol navideño en la plaza.

Se habla de la situación del Sr. Taramasco con los juegos infantiles que estaban en la Plaza.

Moción: Autorizar al Sr. Taramasco a ubicarse en el espacio verde del predio ubicado en el estacionamiento de la calle Gorlero entre las calles 32 y 31 con juegos infantiles desde el 15/12 al último día de Turismo en carácter precario y revocable, debiendo el gestionante acondicionar el lugar bajo su cuenta y riesgo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Cultura:

La Sra. Baroffio comenta el expte. 2017-88-01-18487 sobre la placa de bronce que estaba ubicada en el muelle de la Pda. 3.

Moción: Toma conocimiento este Municipio está de acuerdo con la reinstalación de la placa en el muelle de la Pda. 3 de la Mansa. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Comenta que el Espacio Gorlero abre el día 26/12 y se inaugura el 3/1.

Siendo las 16,00 se retira el Sr. Lemos.

Desarrollo e Instalación Social:

Comenta la Sra. Cabrera sobre el incidente que tuvo el día de la limpieza de playas en la cual fueron retirados por un inspector y solicita informe sobre la persona que saca fotos con drones en la zona de los Dedos.

Moción: Solicitar información sobre la persona que saca fotos con drones en la zona de Los Dedos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la solicitud de 2 baños químicos para el Club Ituzaingó donde funcionará el CAIV.

Moción: Solicitar 2 baños químicos para el Club Ituzaingó donde funcionará el CAIV. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. López comenta sobre el merendero de Bº Kennedy, invitando a la fiesta de este domingo.

Invita también la Sra. Casañas al aniversario del Coro de Punta del Este el día domingo a las 20hs.

Siendo las 16,40 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde